

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DEL FUTURO LTDA**

NIT. 891101627-4

En cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del Artículo 364-5 del Estatuto Tributario,

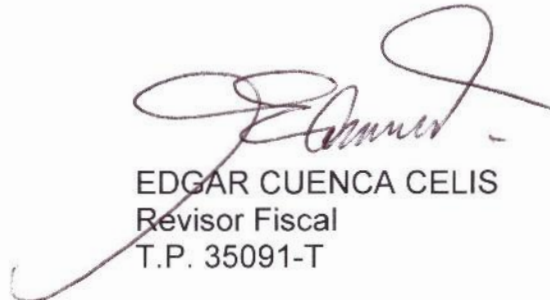
CERTIFICAMOS:

Que la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Futuro Ltda. "CREDIFUTURO" ha cumplido con todos los requisitos durante el año 2018 para pertenecer al régimen tributario especial, dando cumplimiento a lo establecido en el Título IV del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios.

La presente certificación se expide en la ciudad de Neiva, a los veintidós (22) días del mes de marzo de 2019



HELEN MINDRETH CHARRY ALDANA
Representante Legal


EDGAR CUENCA CELIS
Revisor Fiscal
T.P. 35091-T